

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR HUGO MUÑOZ NOVAKOVIC Rut 012936946-9
 La Cantidad de \$ 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a PAGUESE LOS SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA AL SECPLAN DEL MUNICIPIO,
 CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2011
 Fecha de Pago 02/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	8	01/12/2011	600,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1570

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA AL ZADA PERSONAS NATURALES		600,000
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	600,000	
Totales		600,000	600,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA AL ZADA PERSONAS NATURALES	600,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		540,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		60,000
Totales		600,000	600,000



[Signature]
 MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
 MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



[Signature]
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero